ANSE LTDA
NIT. 830.071.567-9
Agencia Nacional de Seguridad Privada
Licencia de funcionamiento según resolución No. 36507 de Mayo 05 de 2014
de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Vigilancia Armada Fija y Móvil, Escolta a Personas, Vehiculos y Mercancía

CERTIFICACION MIPYME
TAMAÑO EMPRESARIAL SEGÚN DECRETO 957 DEL 05 DE JUNIO DE 2019

El suscrito HECTOR EMILIO GONZALEZ GARCIA identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 19'068.587 de Bogotá y tarjeta profesional No. 5266-T, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la sociedad AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA, identificada con NIT No. 830.071.567-9

Y

El suscrito LUIS ARTURO JMENEZ CELY identificado con cedula de Ciudadanía No. 1'114.147 de Paz De Río – Boyacá en mi condición de Representante legal de la sociedad AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA, identificada con NIT No. 830.071.567-9

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019, la mencionada sociedad se encuentra clasificada como **MIPYME MEDIANA EMPRESA** dentro del **SECTOR SERVICIOS,** en razón a que obtuvo en el año 2019 los siguientes ingresos por actividades ordinarias anuales:

Ingresos por Actividades Ordinarias Anuales año 2019: 7'842.428.108=
Ingresos por Actividades Ordinarias Anuales año 2019: en UVT: 228.842,37.

En concordancia con lo señalado en el Decreto 957 del 05 de junio de 2019 articulo 2.2.1.13.2.2 NUMERAL 2, la empresa AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA, identificada con NIT No. 830.071.567-9 se clasifica como **MEDIANA EMPRESA.**

Dado en Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2020.

Codialmente;

HECTOR GONZALEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 5266-T

LUIS ARTURO JIMENEZ CELY
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.114.147 de Paz de Río

HECTOR EMILIO GONZALEZ GARCIA
REVISOR FISCAL
T.P. No. 5266-T
C.C. 19'068.587 de Bogotá

ANSE LTDA
NIT. 830.071.567-9
Agencia Nacional de Seguridad Privada
Licencia de funcionamiento según resolución No. 36507 de Mayo 05 de 2014
de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Vigilancia Armada Fija y Móvil, Escolta a Personas, Vehiculos y Mercancía

COMPLEMENTO CERTIFICACIÓN MIPYMES

Bogotá D.C.

Señores
SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E

Ciudad

REF. INVITACIÓN A SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. **003/2020**

Yo LUIS ARTURO JIMENEZ CELY actuando en representación legal de AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA identificado como aparece a continuación, manifiesto que ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales **son empleados**, socios o accionistas de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA ANSE LTDA
Representante Legal: LUIS ARTURO JIMENEZ CELY
C.C No. 1’114.147 DE PAZ DE RIO - BOYACA

Firma : _____

CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYME

FECHA 28 de septiembre de 2020

Señores
SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E
Ciudad

Yo, **JENNY CAROLINA NIÑO URIBE,** mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con cedula da ciudadanía No, 1'032.356.698 de Bogotá, con amplias atribuciones en mi calidad de Representante legal suplente de la sociedad y **ARMANDO ANDRÉS QUINTERO LEÓN** , identificado con **80.034.613**, y con Tarjeta Profesional No. **123559-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa **SEGURIDAD PENTA LTDA**, proponente de la presente convocatoria ostenta la calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros, establecidos en la normatividad vigente.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: **MEDIANA EMPRESA**

Número de Empleados: **243**

Activo total de la Empresa (expresado en UVT): **$4.577.412.036,00**

Domicilio: **Bogotá**

Tiempo de constitución de la Mipyme al momento de la convocatoria de acuerdo al Certificado de Existencia y Representación Legal que se adjunta: **24 AÑOS**

ARMANDO ANDRÉS QUINTERO LEÓN
Revisor Fiscal
C.C. No 80.034.613 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 123559-T
C.C. No 80.034.613 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 123559-T

JENNY CAROLINA NIÑO URIBE
Representante legal Suplente
C.C. 1.032.356.698 de Bogotá

COMPLEMENTO CERTIFICACIÓN MIPYMES

FECHA 28 de septiembre de 2020

Señores
SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E
Ciudad

Yo, **JENNY CAROLINA NIÑO URIBE,** mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con cedula da ciudadanía No, 1'032.356.698 de Bogotá, con amplias atribuciones en mi calidad de Representante legal suplente de la sociedad **SEGURIDAD PENTA LTDA** identificada con NIT. 830.009.853-8, manifiesto que ni la Mipyme, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.

SEGURIDAD PENTA LTDA
JENNY CAROLINA NIÑO URIBE
C.C. 1'032.356.698 de Bogotá
NIT. 830.009.853-8
Representante Legal Suplente

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD TREBOL LTDA.
NIT.800.185.215-2

CERTIFICA:

Que la empresa SEGURIDAD TREBOL LTDA. Nit.800.185.215-2, con domicilio principal en la carrera 7 No. 21-85 Barrio el Carmen de la ciudad de Ibagué Tolima, con más de un año constituida, certifico que a 31 de diciembre del año 2019, la empresa SEGURIDAD TREBOL LTDA. Cumple con las condiciones de MIPYMES establecidas en el decreto No 957 del año 2019, el cual entro en vigencia a partir de diciembre del año 2019.

NOMBRE DE LA EMPRESA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	TOTAL INGRESO ORDINARIOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	SECTOR ECONÓMICO
SEGURIDAD TREBOL LTDA.	MEDIANA	$16.030.110.215	SERVICIO

Se expide en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre del año 2020

YEIMI ALEXANDRA ZANGUÑA BARON
Representante Legal

JUAN CARLOS ACOSTA GUALTERO
Revisor fiscal